

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 044

Fecha: 30-09-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 002 2014 00081 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONIDAS MARIA FERNANDEZ MAURY	DEIP DE BARRANQUILLA	Auto de Trámite PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD DEMANDADA FIDUPREVISORA SA, CAUSAL DE NULIDAD NO 8 DEL ARTICULO 133 DE LA LEY 1564 DE 2012	29/03/2016	✓
080013333002201400081						
0800133 33 002 2014 00376 ✓	ACCIONES POPULARES	JOSE BENITO SARMIENTO SUAREZ	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y OTROS	Auto declara impedimento	29/03/2016	✓
080013333002201400376						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09-2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO